

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 5 DE MAYO.

Senado.

Dada cuenta de los nombramientos hechos por las secciones para la comision general de presupuestos, jura y toma asiento el Sr. Marqués de Ayerbe. En seguida se entra en la discusion del notariado, cuyas bases y autorizacion combaten los Señores Luzuriaga y Fernandez Baeza defendiéndolas el Sr. Gonzalez. El Sr. Marqués de Gerona queda contestando al Sr. Baeza.

Congreso.

Ha renunciado el cargo de individuo de la comision de monumentos públicos el Sr. Bertran de Lis.—Ha quedado sobre la mesa el dictamen concediendo una pensión a doña Antonia Garcia de Luna, viuda del capitán Rafols.—Se ha tomado en consideracion por unanimidad la proposicion relativa al monumento del célebre pintor Murillo.—Se ha aprobado el dictamen de la comision de actas sobre el distrito de Fonsagrada, pidiendo antecedentes al Gobierno.

Continuando la discusion sobre el presupuesto del Ministerio de la Gobernacion se aprueban todos sus capitulos. Despues de haber hecho algunas observaciones el Sr. Gonzalez de la Vega sobre el nombramiento de Alcaldes Corregidores y de haberse desechado una enmienda del Sr. Vilanova contraria al abono en el presupuesto de este año del gasto de los caloríferos del Teatro Real. Procediéndose a discutir el presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia, y no habiéndose accedido a la indicacion del Sr. Gonzalez de la Vega de que se aplazase este debate para cuando se hallase presente el Ministro del ramo se declaró discutida su totalidad aprobándose sin impugnacion alguna los cuatro capitulos primeros.

La sesion no ofrece interés. Este está en el

salon de conferencias, donde la eleccion del individuo que falta para la comision de los Aludides, preocupa vivamente a los diputados.

seccion oficial.

—La GACETA del 5 no contiene disposicion alguna de interés.

En el *Boletin oficial* de ayer se publica lo siguiente.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

«El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion por despacho telegrafico fechado en Madrid a las 11 y 50 minutos del dia de hoy, me dice lo que sigue:—

«S. M. ha admitido la dimision del señor Diaz, habiéndose encargado interinamente del despacho de la Gobernacion el señor Ministro de Gracia y Justicia»

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento del público. Córdoba 6 de Mayo de 1858.—Agustin Gomez Inguanzo.»

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA.

Don José Genaro Gutierrez de Caviedes, Secretario de S. M. y Auditor de Marina honorario, Caballero de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Capital y de Hacienda de la Provincia.

Hago saber: que en este mi Juzgado y Escribania del infrascripto, a solicitud del Procurador de su número D. Rafael de Ramos, en representacion del Exmo. Sr. D. José Ramon de Hoces y Canales, conde de Hornachuelos, marqués de Santa Cruz de Paniagua, se ha instruido expediente, en el cual por auto de este dia, he declarado cerrada y acota-

da en cuanto a la caza mayor y menor, la dehesa nombrada Umbria de Aguas Doradas, situada en el término de esta capital, bajo cuyos linderos se comprenden las llamadas del Preciado, Umbriguélas, cerro de las Piedras y Lagarillos de Rave, perteneciente a espresado señor conde. En su consecuencia prohibo a toda clase de personas el disfrute y aplicacion de esta clase de aprovechamiento en la mencionada dehesa, sin previa licencia de la parte propietaria, bajo apercibimiento de que los infractores serán castigados con arreglo a las leyes luego que sean denunciados ante la autoridad competente, bien por la misma parte ó por los guardas que establezca, a los cuales se respetarán en el desempeño y cumplimiento de su deber; pues con el fin de que nadie pueda alegar ignorancia he dispuesto su publicacion. Córdoba a 5 de Mayo de 1858.—José Genaro Gutierrez de Caviedes.—Por mandato de S. S., y por la Escribania de D. Manuel Barranco y Lopez, Joaquin Rey y Heredia.

Quien quisiere hacer postura a cuatro suertes de tierra de labor con sus sembrados, situadas en el término de la villa de Castro del Rlo, de cabida la una de cuatro y media fanegas en el partido de Cañadilla baja, con era empedrada, linde a Levante con terrenos de doña Flora Rodriguez Carrtero, al Norte de Dionisio Bello, al Sur de José y Antonio Millan, y a Poniente de Antonio Ruiz Perez, José Elias Luque y José Elias Lopez, apreciada en venta en 4.020 rs. y su sementera de trigo en 660. Otra de una fanega en su ruedo y sitio del Moreno, linde a Poniente y Sur con tierras de D. Juan Sotomayor, al Norte con las de D. Anselmo de Navas y a Levante con el camino de los Yesares, valorada en venta en 3.000 rs. y su sementera de trigo en 360. Otra de seis celemines, dicho ruedo, y sitio del Saladillo, linde al Norte con terrenos de Vicente de Luque, a quien pertenecen estas tres, a Levante con otros de

FOLLETTIN.

15

UNA FAMILIA PARISIENSE

EN EL SIGLO XIX.

POR MME ANGELOT.

Continuacion.

Tal vez esta tierna afeccion, que habia sobre todo, hacia algunos meses, buscado y ensayado tanto los medios de llamar la vida a aquel cuerpo inanimado, habia sido como el fuego que se arrima a cañas secas reunidas en haces, de las cuales una sola chispa hace salir de repente una llama viva, brillante é inesperada.

Sofia distraida de su dolor, olvidó que acababa de llorar la muerte de todas las alegrías de su alma, y se ocupó únicamente en la resurreccion de aquella otra alma que ella habia vuelto a la vida.

IX.

PROYECTOS AMBICIOSOS.

No hay cosa tan hermosa como la ambicion cuando tiene un fin noble y los medios para alcanzarla son honrados. Todo lo que se ha hecho de

bello, de bueno y de grande en este mundo, es obra de los ambiciosos. Desde la ambicion del poder, cuando este solo tiene por objeto el deseo de dominar a los hombres para guiarlos por la senda de la virtud y de la felicidad, hasta la ambicion de la gloria, que consiste en obtener los sufragios ilustrándolos, todas esas ambiciones sirven a la perfeccion de la raza humana, y el mas hermoso empleo de la vida, es ciertamente encontrar y dejar en la tierra algun medio nuevo para acrecentar el bien moral ó fisico de los que vendrán despues de nosotros.

Ciertamente nuestro honrado Kinslerlay, abandonado a su primitiva naturaleza, a su actividad laboriosa y a su activa inteligencia, hubiera podido tener útiles y aun gloriosas ambiciones. Los numerosos jornaleros que vivian de los trabajos de sus manufacturas, sus transacciones de negocios multiplicados y sus riquezas considerables, le daban una poderosa accion sobre los demas, y empleándola en dirigir hacia el bien a aquellos que dependian de él, hubiera añadido el brillo del honor y de la virtud a las ventajas de esta vida laboriosa. Se han visto a menudo en otros tiempos, en los dias de paz, hombres inteligentes de todas clases llegar de escalon en escalon, a la cumbre de la sociedad y brillar en las filas de la

administracion y de la magistratura con sólida y verdadera gloria

Pero su elevacion tenia por base un principio moral ó religioso; eleváronse a grande altura, apoyándose sobre el bien, y la virtud los sostuvo.

Sin duda ha habido tambien en nuestro tiempo, corazones nobles que han obrado por sinceras convicciones; pero cuantas veces el espíritu de partido ha buscado a las naturalezas vulgares para despertar en ellas pequeñas pasiones personales y hacerlas instrumentos irreflexivos de culpables designios!

Sin embargo, Kinslerlay habia creído abrir una espléndida carrera a sus vanidosas esperanzas casando a su hija con el joven conde de Meillan, y este triste matrimonio producía ya sus frutos de desgracia para los jóvenes sin que el padre hubiese recogido ninguna ventaja.

Al cabo de un mes el banquero perdió la paciencia. Una mañana entró en la habitacion de su hijo con intencion de hablar a su yerno, y sin embargo no se enojó de encontrar entonces a Marta sola; pues experimentaba un tormento indecible en presencia del conde de Meillan, a pesar de que este formaba parte de su familia, que habitaba su mismo palacio y que se lo debía todo; porque Enrique era para él como uno de esos vasos preciosos por su forma y su antigüedad, que se compra a

D. Juan Garrido, á Poniente de Santiago Navarro, y al Sur el camino de Espejo, justificada en venta en 1.200 rs., y el sembrado de cebada en 180. Y la otra, propia de Rafael Millan Rodriguez Carretero, en el segundo ruedo, sitio de Cañadillas, ó sea Cañadilla baja, linde por Sur con tierras de Sancion Moreno y D. José Polo, por Norte y Levante otras de Juan Millan Carretero, y por Poniente de los herederos de Francisco Merino, tasada en venta en 2.802 rs., y su sementera de cebada en 600; cuyas cuatro suertes, de orden del señor juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital y su partido, D. José Genaro Gutierrez de Caviedes, se sacan á pública subasta por término de 20 días, para con su valor hacer pago á D. Angel Barreras, vecino de Sevilla, de la cantidad que le son en deber el Vicente de Luque y Rafael Millan, por principal y costas del procedimiento, acuda á los estrados del señor juez de primera instancia de dicha villa de Castro del Rio, donde se verificará el remate, para mayor comodidad de los licitadores, el día 27 del corriente mes de 11 á 12 de mañana, y se le admitirá la que hiciere, siendo arreglada á derecho.

Córdoba 5 de Mayo de 1858.—Antonio Garcia de Mesa.—V.º B.º, Caviedes.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

Habiéndose despedido los Maestros de las Paradas de Posta de esta Capital y el Carpio, se anuncia al público para que las personas que quieran prestar el servicio de ellas, puedan dirigir sus solicitudes á esta Administracion principal, donde se informarán de las condiciones bajo que han de realizarlo.

Córdoba 1.º de Mayo de 1858.—Fernando Vargas.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—La restauracion del célebre monasterio de Monserrate en Cataluña se realizará en breve, mediante la proteccion de S. M. la Reina y de los duques de Montpensier.

—La noticia de haber destinado el gobierno cuatro buques de la armada para cruzar la costa occidental de Africa y la de haber sido nombrado un cónsul para Acra en reemplazo del señor Creus, habian causado gran satisfacion

gran precio, pero á los que en seguida no se sabe qué puesto darle en la casa y que nunca se atreve uno á tocarlos.

Kinsertley habia observado que se habian originado pequeñas disputas entre Marta y su esposo; y creyó de su deber decirselo.

—Te he dado un marido que es un buen muchacho y que parece dulce y bondadoso, no tiene voluntad; por lo tanto no le contraries demasiado, porque podria cansarse. Si le atormentas por cosas pequeñas, no obtendrás tal vez mayores; y es preciso que le pidas una importante para mí... y que olvide... En fin, hace cerca de un mes que estais casados, y no se ha presentado aun en las Tullerías... Es preciso que no tarde en hacerlo y que procure hacerme invitar. Vamos a entrar en el invierno, y entonces, tal vez antes de esa época, habrá fiestas por los casamientos españoles, según se dice...; y es esencialísimo que asistamos á ellas.

—¿Vd. lo cree? dijo Marta con tono de burla; pues por su afan de contradecir, se habia echado en una viva oposicion, y se movia á menudo con amargura de los títulos, de los grandes y de los nobles. Les atribuia tantos miles como el banquero les atestiguaba respeto; y no se avergonzaba de llevar sus sarcasmos hasta el mas alto grado. ¿Creeis esencial que asistamos á las fiestas, padre

al comercio de Canarias. La tranquilidad pública era inmejorable.

—Como se esperaba ha salido para Fernando Póo la segunda division de buques que el gobierno envia para fomentar y proteger nuestras posesiones de Africa y nuestro pabellon en aquellas costas. Ultimamente han salido del puerto de Cadiz para Fernando Póo el bergantín de 16 cañones *Gravina*, la goleta de 10 *Cartagenera*, y la urca transporte de 6 *Santa Maria*.

—El 29 del mes último ocurrió en una mina de la montaña de Monjuich que, al bajar algunos operarios á ella para ver los efectos de un barreno que acababa de hacer la explosion, hubieron de respirar algunos gases que les ocasionó un instantáneo insulto. Apesar de los prontos auxilios que se les prestaron, uno de ellos murió al momento.

—En el distrito viñifero de Jerez, el primero de España, no ha parecido el oidium y ofrecen las vides una abundante cosecha.

—Sigue en Galicia el movimiento y animacion entre las clases agricultora, industrial y artística, que todas tratan de llevar á la exposicion sus productos poseidas de un noble estímulo. Por toda la comarca hay las mas halagüeñas esperanzas de recojer una abundante cosecha de granos y frutos del pais.

—El 24 de este mes sucedió en Jaen un percance que tiene tanto de trágico como de raro. Un sujeto de aquella poblacion, que habia tomado la costumbre de embriagarse todos los dias, fué hallado la noche antes en tal estado, que el inspector de policia creyó oportuno llevarlo á la cárcel para evitar que diera un escándalo en su casa, y encargó al alcaide lo pusiera en libertad al dia siguiente una vez que se le pasara la mona. El sujeto en cuestion, que no se conformaba con semejante alojamiento, estuvo revoltoso; y mas que revoltoso, atrevido, lo cual obligó al alcaide á encerrarlo en un calabozo, en el cual se hallaba arrimada á una pared una grande camilla en forma de escala, que sirve para conducir heridos; al dia siguiente, á las diez de la mañana, el alcaide fué á soltar á su prisionero, y un espectáculo horrible se ofreció á su vista. El desgraciado habia subido la escalera por entre esta y la pared, y haciendo un nudo corredizo con una cuerda que colocó en el último peldaño, se ahorcó, sufriendo una largaagonia, segun se desprende de los informes que despues dieron los facultativos. El Sr. Juez de primera instancia se presentó al momento en el sitio de la catástrofe, y parece se está formando sumaria al alcaide.

—¿No podrán pues pasarse sin nosotros? ¿Están cansados de burarse siempre de las mismas personas?

—Espero. Marta, repuso el padre con gravedad que en adelante no te permitirás esas burlas por lo que pasa en palacio; esto estaba bien cuando yo tenia que quejarme. Por otra parte no debes criticar á la nobleza desde el momento que formas parte de ella, y á Dios gracias esto me cuesta caro...

—Pero esto no vale tal vez lo que cuesta, dijo Marta con acritud.

—¡Todavía! replicó con tono de reproche el banquero estupefacto ante el ardor é irritacion que mostraba su hija y buscando lo que podia causarles.

En este momento entró Enrique de Meillan.

Su frente estaba despejada de las nubes que le rodeaban ordinariamente. Un rayo, no de alegría, pero al menos de luz, alumbraba su alma.

—¿Cómo era esto?

El mismo lo ignoraba. La vispera habia bajado al salon, mas triste que nunca, cerca la hora de comer; pero cuando se sentaron á la mesa, con la familia solamente, vió un cuartero de mas, y este lugar estaba destinado á Sofia que lo ocupó por primera vez despues de su casamiento.

Mañana la marquesa de Meillan fué á pasar la velada allí, y habiendo llamado Sofia su atencion la

—Hace pocos dias que la mar arrojó á la playa de la pescaderia en Málaga, el cadáver de un joven despojado de la mayor parte de su vestido. Se creia que habia sido victima de un robo, y se estaban haciendo las diligencias oportunas para descubrir á los autores del delito.

—¡Inocente! Este el nombre, y Sanchez el apellido, de un sugeto que se ha presentado en Sevilla, tratando de convencer á todo el mundo de que ha descubierto la manera de dar direccion á los globos. Como es pobre, y necesita dinero para elevar á la práctica su descubrimiento, trata de formar una compañía por acciones y reunir así la cantidad necesaria al efecto; hasta ahora parece que don Inocente encuentra pocos tocayos que le ayuden.

—El 26 profesaron en el convento de la Concepcion de Tuy, dos hermanas, jóvenes, naturales de aquella ciudad, habiendo cantado misa el mismo dia en la propia iglesia un hermano de las nuevas religiosas, á las que administró la sagrada comunión.

—Las fortificaciones de Vigo, uno de los puertos mas importantes que tiene España en el Océano, se están mejorando de orden del gobierno. Ultimamente acaban de llegar allí, para ser colocados en el fuerte de la Lage, 10 obuses de hierro de á 9 largas, procedentes de Gijon, con peso el menor de 95 quintales y 20 libras habiéndolos hasta de 95 54.

—El telégrafo funciona ya en Pontevedra, y en breve quedarán habilitadas las estaciones de Santiago, Betanzos y Lugo, únicas que están por terminar en Galicia. Esperábase que en los primeros dias del mes próximo estarian abiertas al servicio público todas estas líneas.

—Parece que han ocurrido lamentales desgracias en Molina, provincia de Murcia. Segun la *Paz*, periódico de aquella ciudad, un vecino mató á su esposa amenazando hacerlo con el padre de la misma; y al ser cogido el criminal, por la Guardia civil, se resistió, causando tambien la muerte á un individuo de este cuerpo. El juzgado de Mula entendia ya en este triste suceso.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 3. Segun el *Bombay Times*, la toma de Lucknow ha sido pequeño triunfo, porque la ciudad ha quedado desierta; los rebeldes se han retirado á Roilkund, y sigue la guerra por todas partes. Nana-Saib se preparaba á tomar la ofensiva; su hermano ocupaba á Calpea. Los coroneles Ingran y Tururul han sido muertos.

tuvo á su lado toda la noche.

La mujer elegante, aristócrata, delicada y con mas que todo esto desdenos, se encontraba violentada en la atmósfera de esta casa. La delicadeza tunata y la distincion natural de Sofia la habian atraído; se habia envuelto con ellas digamoslo así, y encontrándose bien, exigió su presencia en su casa el dia siguiente con la familia.

Sofia no ignoraba de qué modo se habia casado el hijo; fácil era adivinarlo. ¡Pero era su madre! El cariñoso encanto de los modales de Sofia, unido á su hermosura, prestaba además una seduccion á los sentimientos intimos de su alma. Cerca de ella la marquesa se sentia amada.

Ignoraba el por qué, pero experimentaba el efecto; y á su pesar, se aficionó á esta joven desconocida, que no era extraña para ella.

El dia siguiente Enrique estuvo en casa de su madre. Esta le habió de Sofia con entusiasmo y ternura, y despues de esta conversacion fué cuando el Sr. Meillan volvió á su casa.

El suegro volvió pronto al yerno á la vida positiva. Le instruyó con muy poca finura que no se hallaba en situacion de rehusar cosa alguna á su voluntad, y le participó lo que exigia de él.

Se continuará.

El general Wisont vuelve á Inglaterra por orden de los médicos.

Berna 3. El consejo federal se ha negado á dar su opinion á Cerdeña sobre el negocio del *Cagliari*, diciendo que esto compete solo á las naciones marítimas.

Paris 3. Se espera que la Rusia se muestre en las conferencias de la opinion de la Francia.

Danilo y el comisario turco debian tener una entrevista, de la que se esperaban resultados favorables á la paz.

—El dia 28 se reunieron todos los plenipotenciarios de las demás naciones signatarias del tratado de Paris en el ministerio de Negocios extranjeros de dicha capital para tener conocimiento del acta final firmada en Constantinopla el 5 de diciembre último. El objeto de esta reunion ha sido sancionar los trabajos de la comision europea que el artículo 30 del precitado tratado instituyó con el fin de determinar las fronteras ruso-rusas en Asia, y por consiguiente dar á los plenipotenciarios de Rusia y Turquía acta de la comunicacion que la Conferencia ha recibido relativa á dichos trabajos. Acerca de cuándo se principiarán los que restan á examinar, y que han de tratarse en nuevas sesiones, nada podemos decir todavía, porque ni una palabra indican los diarios extranjeros.

—Los partidarios del ministerio inglés celebraron una reunion el 28 del pasado en *Downing-Street*. Segun el *Evening Star*, se compuso de unos cien diputados y al decir de otro periódico de ciento ochenta y nueve. De todos modos parece que no tuvo resultado alguno. En cambio confirmase el rumor de que el ministerio no está muy seguro y hasta que en el estado de la opinion y la actitud de lord John Russell relativamente á la cuestion de la India, no se atreverá el gabinete á insistir en el triunfo de las medidas que para resolverla ha propuesto. Una circunstancia que indica esto mismo anuncia un parte telegráfico de Londres, y es que la Cámara de los Comunes ha desechado por 147 votos contra 57 la mocion presentada por lord Henry Vane con el objeto de que se aplacen indefinidamente todas las disposiciones relativas á la India. Lord Palmerston, Mr. Gibson y lord Stanley fueron los que la combatieron.

—En la revista que pasó el 23, la Reina Victoria á las tropas acampadas en Aldershot, el duque de Malakoff se hallaba tambien presente. El tiempo era magnífico y el espectáculo fué brillante. Las tropas ascendian á 18,000 hombres. Se hablaba de un gran simulacro de batalla en obsequio de Pelissier, pero á consecuencia de tener que hacer la reina una visita al obispo de Winchester en Jarnham Castle, parece haberse diferido. El mismo dia por la noche ocurrió en el campamento un incendio que destruyó algunas tiendas.

—La alta Cámara de Inglaterra, constante en los principios que siempre ha sostenido acerca de la admision de los israelitas en el Parlamento, ha desechado otra vez por una gran mayoría, el *bill* presentado al efecto y que, como recordará el lector, habia ya aprobado la Cámara de los Comunes. Esta resolucion que no puede sorprender á nadie, ha causado segun se asegura grande sensacion en Londres, agitando á los círculos políticos de aquella capital de una manera nunca vista. Sin embargo, no habiendo aun entrado el asunto en un periodo definitivo, puesto que aun debe ser leído el precitado *bill* por tercera vez en la Cámara de los Lores, lo probable es que la reflexion y la calma sucedan á la agitacion, de modo que solo podremos apreciar la importancia del suceso cuando llegue el momento de resolver decididamente la cuestion. Decimos es-

to, por que tambien se asegura que la Cámara de los Comunes se halla dispuesta á prescindir de toda formalidad para admitir en su seno al baron de Rothschild, en virtud de una disposicion emanada de su propia autoridad, lo cual dudamos nosotros mucho. Lord John Russell es el campeón de esta causa; mas por grande que sea la autoridad de que se quiera revestir al noble representante de la Cité, no creemos sea tanta que pueda provocar un acontecimiento de semejante naturaleza. Sea de ello lo que se quiera, no puede desconocerse que el gabinete Derby se halla bastante comprometido por sus propias declaraciones de las cuales resulta que el evadir la cuestion es poco menos que imposible y al aceptar la batalla tendrá muchas dificultades con que luchar para vencer.

—La reforma electoral se presenta ya con mal aspecto en la Cámara de los Comunes; M. King, en la sesion del dia 27 del pasado propuso un *bill* para que se extendiese á los condados de Inglaterra y del pais de Gales, y habiendo manifestado Mr. Disraeli su deseo de que se aplazase la discusion para la legislatura del año de 1859 á fin de poder estudiar mejor el proyecto, lord John Russell respondió haciendo notar que el ministro de S. M. británica prometia estudiarlo y no adoptarlo y que no mereciéndole confianza alguna el actual gobierno, opinaba por la adopcion del *bill*. La Cámara optó por su presentacion, de lo que resulta un precedente nada lisonjero para el gabinete.

—Dicese que Inglaterra, Francia y Rusia se han puesto de acuerdo para intervenir oficialmente en el conflicto de los ducados alemanes y que su primer paso ha sido prevenir que las proposiciones de Dinamarca no sean desechadas por la Dieta germánica, cosa que se consideraba ya fuera de duda. Este incidente coloca al asunto en cuestion bajo un punto de vista nuevo y satisfactorio para la corte de Copenhague desde el momento en que se reconoce que la prudencia y los verdaderos deseos de conciliacion están de su parte.

—El 29 del pasado á las dos de la tarde se celebró en Berlin por poderes, el enlace de la princesa Estefania de Hohenzollern con el rey don Pedro de Portugal, con cuyo motivo hubo gran festejo en la capital de Prusia. La jóven desposada ha debido de salir de allí para su patria adoptiva el 2 del actual y parece que se detendrá primero en Dusseldorf y luego en Bruselas y Londres.

Gaceta.

—FÁBRICA DE FUNDICION.—Mr. Duncan Shaw trata de construir una fábrica de fundicion de plomos en terrenos de su propiedad, en la desembocadura del camino de los Santos Pintados con el arroyo de las Piedras inmediato á esta capital. Al efecto ha dirigido la oportuna solicitud al señor Gobernador de esta provincia, y durante el presente mes se admiten reclamaciones á los que se crean agraviados.

—SOLEMNIDAD.—Con la pompa acostumbrada y con la asistencia del Ilmo. Cabildo Catedral, presidido por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, y del Exmo. Ayuntamiento de la Capital, se celebró ayer la Aparicion de nuestro santo Custodio en su Iglesia del Juramento. Una escogida concurrencia llenaba el templo, y oyó con la atencion y devocion mas profunda el sermón, en que el orador D. José Cobos y Junquito, Canónigo de esta Sta. Iglesia, nos hizo ver lo merecido de la reputacion de que tan justamente goza.

Si hubieramos de enumerar todas las bellezas que abundan en la oracion del Sr. Cobos y Junquito, seria necesario repetir una

por una las palabras y conceptos que la componian. El religioso silencio con que fué escuchada, y la conviccion que llevó á todos los animos la fuerza y la robusta lógica de sus razonamientos, dicen mas que cuanto nosotros pudieramos añadir sobre este punto. El profundo conocimiento en la Historia y en las Sagradas letras, que el Sr. Cobos manifestó en su discurso, su entonacion facil y vigorosa, perfectamente sostenida, su lenguaje puro y castizo y un estilo correcto y claro, le han colocado hace tiempo con justicia á la altura de nuestros primeros oradores sagrados. Concluida la funcion ambos Cabildos regresaron procesionalmente á la Sta. Iglesia, en la forma y por la carrera acostumbrada.

—BUEN CAMINO.—Continúa nuestra municipalidad animada del mejor deseo en favor de las mejoras de que necesita esta capital, llamada á ocupar un lugar privilegiado entre las demás poblaciones de la Península tan luego como las vias férreas la pongan en contacto inmediato con el Oceano y el Mediterráneo. La circunstancia de estarse construyendo en las afueras de la Puerta de Gallegos la estacion del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, ha hecho fijar en aquel punto las miradas de nuestra administracion local, que ha emprendido y está llevando á cabo la reforma del paseo de la Victoria, á cuya espalda ha abierto una via espaciosa para el paso á las alamedas que han de dar frente á dicha estacion. Ahora parece que varios celosos concejales, continuando el pensamiento iniciado por el señor Alcalde, han propuesto la ampliacion de aquellas obras á otras que vienen á completar el proyecto, lo cual unido á la esperanza de que tan luego como reciba la competente aprobacion el presupuesto del año actual se emprenderán los trabajos para la traida de un gran caudal de aguas á aquel punto, no dudamos que muy en breve, y continuando este buen espíritu, aquel parage será un delicioso centro de reunion y uno de los mejores paseos de Andalucia.

—BUENA FAMILIA.—En el Juzgado de Fuente Obejuna se sigue causa criminal por el reciente robo y muerte á Agueda Pasamonte, en su casa de la Villa de la Granjuela, en la que está decretada la prision del gitano Rafael Vargas y de su mujer Carmen Cortés, ambos jóvenes y que viajan en compania de cinco hijos menores. ¡Pobres criaturas!

—FÁBULA.—Bailaron la cachucha el año ciento un mono, un perro, un gato y un jumento; mas este dió un rebuzno, y en seguida puso fin á esta danza divertida. Esto, lector, te dice que si vieres bailar algun jumento no te alteres.

—NO SOY CIRUJANO.—Se halla vacante la plaza de cirujano titular de Pedroche, dotada con 3.650 rs. Hasta el 26 del actual se pueden hacer solicitudes.

—MINAS.—Ha sido declarada la caducidad de lo actuado acerca de la mina de plomo titulada *Ntra. Sra. de la Guia*, sita en el Percedero, término de Villanueva del Duque.

—¡VAYA UN LANCE!—Una señorita muy llena de albayalde y carmin se paseaba en un huerto con otras amigas; y un jóven que las acompañaba, bajo pretexto de hablarla al oido, se acercó demasiado y quiso darla un beso; mas conociendo ella la intencion, lo burló dando media vuelta, y quedándose detras de una estatua, que fué tieruamente besada sin intencion, causando la mayor risa á las otras señoras el chasco que se habia llevado el atrevido jóven, quien, sin inmutarse, dijo:

—No hay nada perdido, señorita; yeso por yeso, la misma cuenta me sale.

Hoy. La aparición de S. Miguel, Arcángel. El Arcángel S. Miguel, señalado por Dios para protector de su iglesia, quiso manifestar cuánto valia esta protección. A fines del siglo V, gobernando la silla de Roma el Papa Gelasio, mostró el Sto. Arcángel ser el ángel tutelar de la Sta. iglesia católica, y que deseaba ser venerado en el monte Garzano en Capitanate de Nápoles, hoy S. Angelo.

Hoy reza la iglesia de la misma aparición, con rito doble mayor y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de S. Rafael Segundo día del solemne octavario que la ilustre hermandad, del Sr. S. Rafael con sagra a nuestro Santo Custodio en su iglesia del Juramento, a las 10 de la mañana. Concurrirá el ilustre Cabildo de Sres. Beneficiados, y predicará el Sr. D. Antonio de Leva.

Segundo día de la devota Novena que la misma hermandad celebra en dicha iglesia a las 5 y 1/2 de la tarde: predicará el Sr. D. Ildefonso de Porras, Director del hospital de Agudos.

Mes de María, ó Flores de Mayo, en la iglesia de S. Pablo, a las 5 y 1/2 de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Manuel Ibarra, Catedrático del Seminario Conciliar.

En la iglesia de S. Nicolás de la Villa se celebrará hoy una solemne función a S. Francisco de Paula, a las diez de la mañana; en lo que predicará el Sr. Lic. D. Manuel Arca, Beneficiado de la Sta. Iglesia, y Catedrático del dicho Seminario.

Ultimo día de Novena a S. Francisco de Paula en la iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa, con sermón.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Concepcion, en S. Francisco.

Boletín comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 4 de Mayo.—3 por 100 consolidado a 59.55 y el diferido a 27.25.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 6 de Mayo a igual hora del día 7.

Table with columns: Fanegas, Precios. Rows for Trigo (46, 16, 8, 50, 40, 41) and Cebada (44, 45, 46, 47, 49).

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Table with columns: Fanegas, Precios. Rows for Trigo (53, 41, 20, 46, 24) and Cebada (44, 46, 50, 54).

Cebada no hubo venta. Aceite fresco dentro de la ciudad a 44 id. en los molinos a 32. Jabón blando a 12 cuartos libra. Carne de vaca en las tablas reguladoras del Ayuntamiento a 36 cuartos libra.

Avisos.

ARRENDAMIENTO. La haza nombrada de la Saladilla ó de reatas, propia del Sr. Marqués de la Granja, de cabida de 50 fanegas de tierra de labor, situada en el término de la villa de Valenzuela, que labran D. Miguel y D. Rafael Porcuca, de aquel vecindario: se arrienda por tres años a contar desde el día de San Miguel del corriente en subasta particular que se verificará en esta ciudad y casas de D. Rafael de Martos, calle de Sarabias número 16, su administrador, el 22 del presente Mayo de doce a una de su mañana. El pliego de condiciones estará a disposición de los que quieran interesarse en dicho arriendo. 4-1

MADERAS. Para el 1.º de Mayo se abre al público en el ex-convento de San Francisco un almacén de maderas de las clases siguientes. Castaño: de todos los largos y gruesos, que están cortados en la manguante de Enero, cuales no se han conocido en muchos años. De pino de todas clases. De nogal, id. De alamo blanco, id. Madera de Flandes, collazos labrados, todo a precios muy arreglados.

MONTE PIO UNIVERSAL.

CAJA DE AHORROS PARA TODAS LAS CLASES.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR DOS REALES ORDENES.

PRIMERA Y ÚNICA SOCIEDAD QUE COBRA LOS INTERESES DE ADMINISTRACION EN CINCO AÑOS EN VEZ DE REEMBOLSARLOS AL CONTADO.

INVERSION INMEDIATA EN TITULOS DE LA DEUDA PÚBLICA DEL TRES POR CIENTO ESPAÑOL.

Dirección general y oficinas centrales en Madrid, calle de la Cruz, número 18, 20 y 22, cuarto principal.

Delegado del Gobierno.—Sr. D. MATEO FERNANDEZ VALLEJO.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

- Excmo Sr. Duque de Rivas, Grande de España, PRESIDENTE. Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Grande de España, VICEPRESIDENTE. Excmo. Sr. D. Juan Tello, Mariscal de Campo. Excmo. Sr. D. Diego Coello, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y Propietario. Excmo. Sr. Conde de Sanafé, Propietario.

DIRECTOR GENERAL: Excmo. Sr. D. Melchor Ordóñez.

SUBDIRECTOR GENERAL: Sr. Marqués de San José.

INGRESAN DIARIAMENTE LOS FONDOS Y SE CONSERVAN EN EL BANCO DE ESPAÑA

Suscriptores hasta el día 8.506.

Capital impuesto 43.678,370 rs.

Esta gran Sociedad establece, para comodidad de sus suscriptores, las combinaciones siguientes, en que pueden refundirse los deseos de cuantos aspiren a ingresar en ella, y hace una liquidación todos los años.

Formación de capitales. DE SUPERVIVENCIA. DE MUERTE.

Rentas Vitalicias. DE SUPERVIVENCIA. A VOLUNTAD. DE SUCESION. AL CONTADO.

El objeto de esta gran Sociedad que no descansa un momento para mejorar constantemente sus condiciones a favor de los Asociados, es proporcionar a todas las clases el medio de crear rentas ó capitales con pequeños desembolsos, estableciendo para mayor facilidad el hacer las imposiciones al contado ó en plazos que se satisficieren por anualidades ó mensualmente, pudiendo ser estos últimos hasta de la cantidad de diez rs., segun convenga a los imponentes.

Con este motivo se ha establecido el cobro de los derechos de Administracion que cobran de una vez LA TUTELAR Y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, en cinco años, pues sucede que teniendo que pagar a la entrada dicha cantidad, unida generalmente al primer plazo, no podrán suscribirse un gran número de personas.

La forma de hacer las suscripciones, las épocas en que pueden verificarse, y las ventajas que ofrece a los Asociados, se demuestran en el prospecto, que se da gratis a quien lo pida. Las imposiciones pueden hacerse por 5, 10, 15, 20 ó 25 años. Las seguridades que proporciona a los suscriptores son tan palpables, que en el muy corto periodo que lleva de existencia cuenta con un desarrollo superior a nuestras esperanzas.

JUNTA DE INSPECCION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

- PRESIDENTE. El Ilmo. Sr. D. Juan Alfonso de Albuquerque, Obispo de esta Diócesis. VICEPRESIDENTE. El Excmo. Sr. Conde Viudo de Torres-Cabrera, Senador del Reino. VOCALES. El Sr. Marqués de Valdefflores. El Sr. D. José Jover, Diputado a Cortes, Banquero y Propietario. El Sr. D. Bartolomé Maria Lopez, Propietario. El Sr. D. Francisco Milla. El Sr. D. Juan Antonio de la Corte, Director del Instituto. El Sr. D. Ildefonso de Ariza, Propietario. El Sr. D. Manuel Cabezas, id.

El Subdirector de la provincia es D. Bartolomé Maza, que vive calle de Jesus Maria, núm. 2. Todos los representantes de esta Sociedad facilitarán prospectos a quienes lo soliciten, así como darán cuantas explicaciones se deseen.

TABLA de probabilidades de los capitales ó rentas de supervivencia que se obtienen por medio de una imposición anual de 1,000 rs. segun la edad del asegurado y duración de la imposición.

Las rentas marcadas son las del primer año de disfrute, las cuales van acrecentándose en los sucesivos segun se vé mas detalladamente en el prospecto.

Table with columns: ENTREGAS ANUALES DE 1,000 REALES, A los cinco años, A los diez años, A los quince años, A los veinte años, A los veinticinco años. Rows for different terms (Antes de cumplir un año, De 3 a 7 años, De 15 a 20 años, De 30 a 40 años, De 60 en adelante).

NOTA. El mismo capital impuesto por igual número de años, pero pagados en la primera anualidad, produce beneficios mucho mayores. En las edades intermedias, no marcadas en esta tabla por no hacerla excesivamente larga, se obtendrá en las suscripciones un resultado medio y proporcional al de los estampados en ella.

VENTA. Se vende un birlocho de camino y bueno para domar, en buen estado y muy arreglado, y un cabriolé inglés de elegantes formas, tambien en muy buen estado, y para un caballo. Se tratará en la casa núm. 28 calle de S. Hipólito. 4-2

TEATRO.

Función 27 de abono para hoy. En la que tomará parte el célebre pianista español D. JULIAN AGUIRRE. 1.º Sinfonia.—2.º La comedia en un acto,

Percances de un apellido = 3.º Fantasia de la Sonámbula, de Thalberg.—4.º Polka mazurca, fantasía.—5.º La pieza en un acto, Malas tentaciones.—6.º Melodia de concierto, por el Sr. Aguirre.—7.º La pieza en un acto, Un cuarto con dos camas.—8.º Fantasia de la hija del Regimiento, de Herz.—9.º Terminando con Baile. A las 8 y media. A 5 rs.

Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ. CORDOBA.—1858. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, Editor.